

ACTA No. 2019 – 010 – E

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA,
CELEBRADA EL DIA SABADO 12 DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUÉVE.**

En la ciudad de Paquisha, a los doce días del mes de octubre del año 2019, previa convocatoria realizada por el señor Alcalde señor Ángel Vicente Calva Jiménez, en el salón de sesiones del Concejo Municipal se reúnen los señores concejales: Mario Cordero, Daniel Guallas, Freddy Jiménez, Cleber Salinas, preside la sesión el señor Ángel Vicente Calva Jiménez, actúa el Dr. Jorge Edgar Carrión Piedra en calidad de Secretario General

Por disposición del señor Alcalde, a través de Secretaria se da lectura a la respectiva convocatoria, donde está considerado el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del quórum reglamentario;
- 2 Apertura e Instalación de la sesión a cargo del Sr. Alcalde;
- 3 **Conocimiento, análisis y resolución del concejo respecto a problemática que vive el país por el PARO NACIONAL por medidas económicas adoptadas por el gobierno nacional en aplicación al Decreto Presidencial Nro. 883 de 2019-10-01.**
- 4 Clausura.

Primer Punto: Constatación del quórum reglamentario.- A través de Secretaria se constata el quórum reglamentario, encontrándose presente cuatro señores concejales y el suyo señor Alcalde, indicando que no se encuentra presente el señor Concejale Benito Hernández, por razones de estar interrumpidas las vías de acceso.

Segundo Punto: Apertura de la Sesión a cargo del señor Alcalde.- Una vez constatado el quórum, declaro instalada la presente sesión EXTRAORDINARIA del M.I. MUNICIPIO DEL CANTON PAQUISHA, al amparo de lo dispuesto en el artículo No. 319 del COOTAD, siendo la diez horas con veinte minutos.

Tercer Punto: Conocimiento, análisis y resolución del concejo respecto a problemática que vive el país por el PARO NACIONAL por medidas económicas adoptadas por el gobierno nacional en aplicación al Decreto Presidencial Nro. 883 de 2019-10-01

SEÑOR ALCALDE: Señores concejales se ha convocado a esta sesión extraordinaria en vista que el concejo en pleno debe manifestarse ante los hechos que están sucediendo en el estado ecuatoriano, para lo que pido a todos colaborar con sus criterios, para que mediante resolución del concejo dar nuestro punto de vista al respecto.

Luego que se ha redactado un borrador de la resolución se pone a consideración del concejo y luego de su análisis, correcciones y modificaciones se procede a la votación a votar con el texto definitivo:

VOTACION

CONCEJO	VOTACION
1. SR. MARIO CORDERO	APROBADO
2. SR. DANIEL GUAILLAS	APROBADO
3. SR. FREDDY JIMENEZ	APROBADO
4. SR. CLEBER SALINAS	APROBADO
5. SR. ANGEL CALVA JIMENEZ	APROBADO
VOTACION TOTAL	CINCO

En consecuencia: **EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUISHA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES (5) PRESENTES RESUELVEN: (R.060) "CONMINAR A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS INDIGINAS Y SOCIALES, PARA QUE DE UNA MANERA PACIFICA Y CONSTRUCTIVA, MEDIANTE EL DIALOGO ENCONTRAR SOLUCION A LA DIVERGENCIA Y ASI PONER FIN AL PRESENTE CONFLICTO";**

Tercer Punto.- Clausura.- Una vez agotado el orden del día el señor alcalde agradece la presencia de los señores concejales a la presente sesión y se da por terminada la misma siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

Sr. Ángel Vicente Clava Jiménez
ALCALDE

Dr. Jorge E. Carrión Piedra
SECRETARIO GENERAL